



BAMI

SOCIEDAD AN
INMOBILIARIA DE
CONSTRUCCIONES Y TERRENOS

COMUNICACIÓN DE PAGO DE DIVIDENDO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 28 de junio de 2002 se efectuará el pago de dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2001, de acuerdo a los siguientes importes:

Concepto	Euros/acción
Dividendo bruto	0,0850
Retención fiscal	- 0,0153
Dividendo líquido	0,0697

El pago del dividendo se efectuará el día 19 de julio de 2002 a través de todas las entidades adheridas al Sistema de Compensación y Liquidación de Valores (S.C.L.V.).

Actuará como banco agente del pago, BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A..

Las acciones nuevas (BAM.N) de la sociedad, emitidas el pasado mes de mayo, como consecuencia de la última ampliación de capital (una acción nueva por cada diez antiguas), no tienen derecho al cobro del dividendo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 28 de junio de 2002, por ser éste, con cargo al ejercicio 2001.

Tendrán derecho al cobro del dividendo anunciado, los accionistas que lo sean al cierre de la sesión del día 18 de julio de 2002, excepto los tenedores de las acciones nuevas, anteriormente mencionadas, que no tienen derecho a la percepción del mismo.

Madrid, 9 de julio de 2002
El Consejo de Administración
(por delegación, el Vocal del Consejo de Administración)

José Gracia Barba